

ACTA DE REUNIÓN SOBRE UN ASUNTO JURISDICCIONAL DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

En la Ciudad de México, a las dieciséis horas del treinta de septiembre de dos mil dieciséis, con la finalidad de celebrar reunión de resolución de un asunto jurisdiccional, previa convocatoria, se reunieron la Magistrada Gabriela Villafuerte Coello, Presidenta por Ministerio de Ley, el Magistrado Felipe de la Mata Pizaña y el Secretario General de Acuerdos, Francisco Alejandro Croker Pérez, en funciones de Magistrado, ante la ausencia del Magistrado Clicerio Coello Garcés, integrantes de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el licenciado Gustavo Amauri Hernández Haro, Secretario Técnico de éste órgano jurisdiccional, en funciones de Secretario General de Acuerdos.

Existiendo quórum, la Magistrada Presidenta por Ministerio de Ley dio inicio a la reunión, y sometió a consideración del Pleno el proyecto de acuerdo de sala, en los términos que se precisan a continuación:

1. Procedimiento Especial Sancionador de órgano central del Instituto Nacional Electoral:
SRE-PSC-94/2016 y acumulado

Magistrada Ponente:
Gabriela Villafuerte Coello

PRIMERO. Se envía al Congreso del estado de Aguascalientes la solicitud de los promoventes, previa copia certificada que se deje en el expediente para constancia.

SEGUNDO. Se pide al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado de Aguascalientes informe a esta Sala Especializada y a los legisladores que hacen la solicitud, la situación en que se encuentra el asunto del presidente municipal de Aguascalientes.

El proyecto de acuerdo fue aprobado por **unanimidad** de votos.

La reunión concluyó a las dieciséis horas con quince minutos del día de la fecha.

**MAGISTRADA PRESIDENTA
POR MINISTERIO DE LEY**

GABRIELA VILLAFUERTE COELLO

MAGISTRADO

**SECRETARIO GENERAL DE
ACUERDOS EN FUNCIONES DE
MAGISTRADO**

FELIPE DE LA MATA PIZAÑA

**FRANCISCO ALEJANDRO
CROKER PÉREZ**

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
EN FUNCIONES**

GUSTAVO AMAURI HERNÁNDEZ HARO